

Antonio Robles Egea (ed.)

A PLENA

LUZ DEL DÍA

El golpe de Estado del
general Primo de Rivera (1923)

GRANADA
2023

COLECCIÓN HISTORIA

DIRECTOR: Francisco Sánchez Montes González
(Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Granada)

CONSEJO ASESOR:

Inmaculada Arias de Saavedra Alías (catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Granada); Antonio Caballos Rufino (catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla); John H. Elliott (Regius Professor de Historia Moderna de la Universidad de Oxford); José Fernández Ubiña (catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Granada); Miguel Gómez Oliver (catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada); Antonio Malpica Cuello (catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada); Miguel Molina Martínez (catedrático de Historia de América de la Universidad de Granada); Philippe Sénac (Professeur Émerite de Historia Medieval de la Universidad de la Sorbona); Juan Sisinio Pérez Garzón (catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Castilla-La Mancha); Ofelia Rey Castelao (catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela); María Isabel del Val Valdivieso (catedrática de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid).



© LOS AUTORES.

© UNIVERSIDAD DE GRANADA.

ISBN: 978-84-338-7171-8.

Depósito legal: GR./ 423-2023.

Edita: Editorial Universidad de Granada.

Campus Universitario de Cartuja
Colegio Máximo, s.n., 18071, Granada
Telf.: 958 24 39 30 - 958 24 62 20
[www: editorial.ugr.es](http://www.editorial.ugr.es)

Fotocomposición: TADIGRA, S.L. Granada.

Diseño de cubierta: José María Medina Alvea.

Impreme: Imprenta Gráficas La Madraza. Albolote. Granada.

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

ÍNDICE

Introducción. Crisis del liberalismo democrático y alternativa dictatorial (Europa y España, periodo de entreguerras) <i>Antonio Robles Egea</i>	9
Capítulo Primero. Miguel Primo de Rivera: Una vida antes de la Dictadura <i>Demetrio Castro</i>	27
Capítulo Segundo. Primo de Rivera, Alfonso XIII y el ocaso de la Monarquía liberal <i>Roberto Villa García</i>	89
Capítulo Tercero. «La iniciativa ha sortit de Barcelona»: Cataluña y el golpe de Estado de Primo de Rivera <i>Ángel Duarte Montserrat</i>	135
Capítulo Cuarto. Los intelectuales ante la Dictadura de Primo de Rivera <i>Manuel Menéndez Alzamora</i>	163
Capítulo Quinto. Los socialistas en la encrucijada del golpe de Estado de Miguel Primo de Rivera (Intrahistoria) <i>Antonio Robles Egea</i>	195
Capítulo Sexto. Glosa del fascismo, año 23 <i>Manuelle Peloille</i>	237
Capítulo Séptimo. Los giros del republicanismo reformista en torno a 1923 <i>Manuela Ortega Ruiz y Santiago Delgado Fernández</i>	265
Capítulo Octavo. De la crisis esférica de la Restauración borbónica a la dictadura con rey de Primo de Rivera en Granada (1921-1925) <i>Álvaro López Osuna y Roque Hidalgo-Álvarez</i>	297
Reseña de autores	337

INTRODUCCIÓN

CRISIS DEL LIBERALISMO DEMOCRÁTICO Y ALTERNATIVA DICTATORIAL (EUROPA Y ESPAÑA, PERIODO DE ENTREGUERRAS)

ANTONIO ROBLES EGEA

Durante el periodo de entreguerras, un buen número de los estados de Europa, especialmente del sur y este, experimentó la más profunda de las crisis del liberalismo y de su modelo de Estado. Las ideas y estructuras políticas que sustentaban las sociedades europeas se derrumbaron ante los embates de las demandas de los trabajadores y las reclamaciones de los grupos conservadores, o de aquellos otros partidarios de la dictadura. Dichas exigencias eran de satisfacción irrealizable por aquel Estado liberal en tránsito hacia la democracia. Por todas partes se respiraba el aire de la bipolarización política. El juego de moda era el «todo o nada».

En esta atmósfera de crispación se esparció la desafección a las ideas liberal-democráticas y se alentó cualquier tipo de acción conducente a la legitimación e implantación de regímenes y gobiernos autoritarios. La descripción de la situación política refleja un enfrentamiento belicoso entre los partidarios de la tradición y los de la modernidad. El comunismo y el fascismo simbolizaban los dos polos extremos, imposibles de amortiguar por las posiciones más centradas de los partidos liberales y socialistas considerados democráticos¹.

El proclamado triunfo de la democracia liberal al terminar la I Guerra Mundial asumió retos y desafíos que no pudo superar, terminando por claudicar ante los autoritarismos de todo tipo: comunistas, nazi-fascistas y nacionalistas. Como dice Richard Bellamy:

1. François Furet, *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX* (México D.F.: FCE, 1995), 183-241. Gregory M. Luebbert, *Liberalismo, fascismo o socialdemocracia. Clases sociales y orígenes políticos de los regímenes de la Europa de entreguerras* (Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997), 11-27, 535-550.

Los años de entreguerras vieron el dramático declive, cuando no la desaparición de los partidos políticos liberales en toda Europa, y el breve eclipse de todos los regímenes democráticos en el Continente².

EL DILEMA DEMOCRACIA O DICTADURA

Una vez consolidada la Revolución rusa bajo la forma de Estado totalitario y dictadura soviética de partido único, los países europeos, desintegrados ya los Imperios alemán y austro-húngaro, y aquellos otros que se debatían en la dinámica histórica transaccional de la Tradición a la Modernidad, se enfrentaron al dilema democracia o dictadura, siendo paradigmáticos el caso italiano y otros modelos de regímenes despóticos no totalitarios³. De establecerse una democracia liberal o de transformar las estructuras oligárquicas anteriores en democráticas, dentro del marco de la nueva sociedad de masas y de constantes e irreconciliables luchas sociales, se corría el riesgo de ser sobrepasados por la fuerza de los partidos y grupos de interés no democráticos, y, en todo caso, en la necesidad de satisfacer las demandas de los actores políticos con representación parlamentaria. Por otra parte, puestos en peligro los intereses tradicionales de las clases burguesas y aristocráticas, siempre existiría la ocasión de derivar hacia un sistema político autoritario mediante un acto de fuerza y violencia políticas, léase, con un golpe de Estado.

Entre los años 1919 y 1939 la alternativa autoritaria de carácter tradicional se implementó por los ejércitos en combinación con las elites conservadoras de cada uno de los países afectados, frustrando así las tendencias modernizadoras, democratizadoras en lo que a la política se refiere⁴. En Hungría, el simulacro de revolución comunista fue abortado por un golpe de Estado en el mismo 1919. A continuación ocurrió la toma del poder de Mussolini en Italia durante el mes de octubre de 1922, inaugurando así una vía de acción política diferente encaminada a crear un nuevo tipo de dictadura, la fascista. En Polonia, el recién

2. Richard Bellamy, «El Estado liberal democrático: Defensas y desarrollos (1918-1945),» en *Crisis y revisión del liberalismo en el periodo de entreguerras*, Eds. Hugo Aznar y Katia Esteve Mallent (Valencia: Tirant lo Blanch, 2022), 54.

3. Luigi Petri, *El desafío entre democracia y totalitarismo* (Barcelona: Península, 1983), 15-41.

4. Shlomo Ben Ami, «Las dictaduras de los años veinte,» en *Europa en crisis, 1919-1939*, Comps. Mercedes Cabrera, Santos Juliá y Pablo Martín Aceña (Madrid: Editorial Pablo Iglesias, 1991), 47-76. Juan José Linz, «La crisis de las democracias,» en *Europa en crisis, 1919-1939*, 231-280.

creado régimen liberal democrático, afectado por la pluralidad étnica y la inestabilidad gubernamental, se derrumbó por el pequeño empujón que le propinó Pilsudski en 1926 en compañía de un grupo de coroneles. El vecino Portugal, se sumó a la nueva modalidad de acceso al poder con los golpes de Sidónio Pais (1917) y Gomes de Costa (1926), comenzando así el experimento del *Estado novo* de Oliveira Salazar. El proceso político en Grecia fue similar con los intentos de golpe de Estado de Plastiras (1923), Pangalos (1926) y el triunfante de Metaxas en 1936. La lista aumenta conforme avanzamos en el tiempo, e incluso encontramos otros ejemplos más parecidos al español. Yugoslavia ensayó el proceso golpista con el rey Alejandro apoyándose en una «dictadura profascista» impuesta por Stojadinovic (1929-1934). Bulgaria lo hizo con un golpe militar en 1934 y la dictadura del rey Boris en 1935. En Rumanía, el rey Carol, por veleidades absolutistas y ante la difícil situación política, comenzó una revolución desde arriba imponiendo la dictadura en los años finales de la década de los treinta⁵. Este enjambre de seísmos políticos ejemplifica las prácticas alternativas al Estado liberal, incapaz de integrar demandas sociales y políticas tan contradictorias como las existentes en la época. La mayor parte de los golpes de Estado y las dictaduras impuestas

Nacieron con voluntad desarrollista, donde el Ejército o la Monarquía asumieron la dictadura como respuesta a los retos modernizadores que trataron de afrontar mediante la implantación de sistemas autoritarios basados en prácticas de movilización y consenso controlado⁶.

No tardó mucho España, en pleno y lento proceso de derrumbe estatal, en caer en la tentación del golpe Estado y establecimiento de la dictadura que proclamó Miguel Primo de Rivera en 1923⁷. A pesar de sus peculiaridades, sin embargo, no distaba del contexto europeo, especialmente el de los países sureños y orientales, pero difería con ellos en

5. Una visión de conjunto y larga duración en Europa en Sheri Berman, *Democracy and Dictatorship in Europe* (Nueva York: Oxford University Press, 2019). Eduardo González Calleja, *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria* (Madrid: Alianza Editorial, 2005), 18-22. Ben Ami, «Las dictaduras de los años veinte,» 52-57. Juan Pablo Fusí, «Dictadura y democracia en el siglo XX,» en *El reinado de Alfonso XIII*, Ed. Teresa Carnero Arbat. *Ayer*, 28 (1997):15-28.

6. González Calleja, *La España de Primo de Rivera*, 19.

7. Francisco J. Romero Salvadó y Angel Smith, «La agonía del liberalismo español y los orígenes de la Dictadura dentro del contexto europeo,» en *La agonía del liberalismo español: De la revolución a la dictadura (1913-1923)*, Eds. Francisco J. Romero Salvadó y Angel Smith (Granada: Comares, 2014), 21-36.

la envergadura de los objetivos y los principios ideológicos, consecuencia directa de las idiosincráticas circunstancias nacionales.

Las dictaduras autoritarias de tradición pretoriana de entreguerras compartían con las catalogadas como estrictamente fascistas la presión de un cúmulo de acontecimientos derivados de los procesos generales del devenir histórico en la fase que se ha llamado de «era de las ideologías», la «guerra civil europea», la «época del fascismo», etc. Surgían de la falta de legitimidad de los Estados liberales por sus carencias democráticas, de la extendida visión negativa de las elites y partidos políticos o de la movilización de intereses sectoriales (trabajadores, empresarios, terratenientes, nacionalismo de integración o de separación, etc.). La falta de legitimidad se asociaba a la carencia de eficacia y eficiencia en la resolución de los problemas abiertos en estas sociedades en cambio, traducido a su vez en inestabilidad política y reducción del rendimiento del sistema político⁸. Entre todos estos factores desencadenantes de las quiebras de la democratización, o de la propia democracia, en los sistemas políticos de los que estamos hablando, Linz destaca, curiosamente, el papel desempeñado por los actores políticos, elites y líderes:

Los actores políticos más importantes tuvieron mucho que ver con la quiebra [de los procesos de democratización iniciados o de la democracia existente] en una serie de países (...) Las ciencias sociales no tienen que ser deterministas, no tienen que excluir un margen más o menos grande de libertad para los actores políticos en los momentos decisivos [por la pérdida de oportunidades, decisiones tomadas demasiado tarde o falta de voluntad en defender la democracia] La incompetencia, la falsa apreciación de las circunstancias, la falta de voluntad de los líderes, es una parte importante de la historia. Con ello llegamos a un factor difícil de integrar en los modelos teóricos de las ciencias sociales, el factor del liderazgo capaz de superar los condicionamientos sociales, económicos y políticos, liderazgo tanto democrático como desgraciadamente el de los enemigos de la democracia⁹.

La personalidad de los líderes tuvo mucho que ver en la resolución de la dicotomía democracia o dictadura. Pero mientras los líderes defensores del totalitarismo acumularon rasgos «carismáticos» que movilizaron a las

8. Juan José Linz, *La quiebra de las democracias* (Madrid: Alianza Editorial, 1987), 36-52.

9. Linz, «La crisis de las democracias,» 248.

masas nacionalistas y les encumbraron a la omnipotencia política¹⁰, los reyes, militares y aristócratas con ínfulas dictatoriales, que decidieron impedir o dirigir la modernización política en sus países carecían de personalidad y fortaleza para detener el progreso de las ideas democráticas o socialistas¹¹. El voluntarismo les guiaba instintivamente hacia la protección de los intereses tradicionales dentro de una sociedad orgánica, jerárquica y elitista. El Estado mantenía el orden social y político por intermediación de grupos paramilitares, el partido oficial y el ejército, de ser necesario, censurando las opiniones y reprimiendo la acción política de oposición al régimen dictatorial, mientras la política económica favorecía a la plutocracia y a los grupos sociales serviles. El discurso dominante subrayaba que la finalidad era recuperar la grandeza de la nación, esquilhada por los políticos profesionales del parlamentarismo y amenazada por las huestes revolucionarias o contrarias a la identidad nacional imaginada.

La ruptura de la trayectoria hacia la democratización, o la destrucción de la democracia ya establecida, la hicieron actores políticos de diversa catalogación por medio de pronunciamientos militares y golpes de estado, en la mejor tradición cesarista, bonapartista y pretoriana, como ya había ocurrido en otros momentos de la historia. No por medios democráticos, a excepción de los pocos y conocidos casos que por haber triunfado en elecciones o tener apoyo parlamentario suficiente proclamaron Estados totalitarios, cuyos métodos, organización y objetivos diferían considerablemente de las creencias democráticas.

EL GOLPE DE ESTADO COMO PRÁCTICA REACTIVA

La técnica seguida para invertir el curso de la historia que alentaba el espíritu democrático fue similar en la proclamación del autoritarismo, aunque hubo peculiaridades nacionales en su ejecución y consecuencias inmediatas. Un actor político se declaraba o pronunciaba contra

10. La idea se desarrolla en Ian Kershaw, *Personalidad y poder. Forjadores y destructores de la Europa moderna* (Barcelona: Crítica, 2022), si bien relacionando muy estrechamente el carisma con la estructura de oportunidades que ofrecía la sociedad.

11. Ante tal limitación se recurrió a la construcción de una artificial imagen del líder y su liderazgo desde las instituciones tratando de dotarle del carisma acorde con el momento. Para el caso español, Alejandro Quiroga Fernández de Soto, «Cirujano de Hierro. La construcción carismática del general Primo de Rivera,» *Ayer*, 91 (2023)147-168 y *Miguel Primo de Rivera. Dictadura, populismo y nación* (Barcelona: Crítica, 2022), 167-196. Véase también José Luis Gómez Navarro, *El régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores* (Madrid: Cátedra, 1991).

el gobierno o el régimen político, suspendiendo la legalidad vigente. A continuación, se adoptaban las medidas oportunas para impedir cualquier tipo de reacción utilizando la violencia si era necesario. En ciertos casos, cuando existía la respuesta contra el golpe militar, aparecían conflictos sangrientos entre los partidarios y los opositores. La consecuencia inmediata era el cambio de gobierno para la conservación del orden tradicional o bien para la realización de un proyecto político que resolviera los problemas existentes según los actores implicados en el acto de insurrección, sedición, rebelión, etc. De cualquiera de estas formas podría ser denominado. Se trata de un golpe de Estado. Según González Calleja,

El golpe de Estado puede ser evaluado como un cambio de gobierno efectuado por algunos poseedores del poder gubernamental en desafío de la constitución legal del Estado. Es un acto inesperado, repentino, decisivo, potencialmente violento e ilegal, cuya impredecibilidad resulta tan peligrosa para los conjurados como para las eventuales víctimas, y que precisa de un gran cuidado en su ejecución¹².

Esta caracterización del golpe de Estado deja espacio aún a seguir reflexionando sobre ciertos detalles. Aunque las cuestiones técnicas de su ejecución son determinantes para el éxito o el fracaso del mismo, es especialmente relevante la definición de los objetivos finales del mismo, pues en el fondo constituyen el móvil que inspira a los ejecutores. En unos casos son conservadores o reaccionarios, como la mayoría de los habidos en los años veinte y treinta de siglo pasado; en otros, tienen una connotación política completamente diferente, como los golpes favorables al fascismo o al comunismo que derrocaron a los Estados nacidos por los golpes de Estado tradicionales anteriores. Pero no basta considerar la finalidad perseguida. La clave del éxito de los golpes hay que buscarla en las estructuras políticas condicionantes de la acción, como se advierte en la época del declive del Estado liberal en los años 1920. Una larga enumeración de «precipitantes» explicaría las motivaciones de los dictadores, tanto los visibles como los ocultos en la conspiración, pero no el desenlace final que sería consecuencia de correlaciones sociales articuladas en la esfera política.

Las prácticas golpistas en la Europa de entreguerras reaccionaron ante las crisis estructurales y coyunturales provocadas por los procesos de

12. Eduardo González Calleja, *Los golpes de Estado* (Madrid: Arco Libros, 2003), 26.

transformación del liberalismo a la democracia. Adolecían los Estados de elites, partidos y corporaciones preparados para el diálogo democrático, así como de la armonía social que lo permitiera. En el caso español, el activismo violento del anarquismo, la conflictividad huelguística, las tensiones separatistas, las demandas de los militares, el malestar por la situación en Marruecos, descalificaron a la clase política oficial, creándose un ambiente proclive a soluciones quirúrgicas¹³. El general Primo de Rivera era uno de los muchos militares que pensaban en dichas soluciones. El Rey, al ver declinar su legitimidad y temer males mayores, también creía que la salida dictatorial era una opción. Al final Primo de Rivera tomó la decisión de alterar el curso de la historia mediante un golpe de Estado que, como se dijo, triunfó sin que hubiera un solo tiro. En opinión de Javier Tusell el golpe tuvo una ejecución técnica precisa y envidiable, sobre todo si se compara con el intento fallido del general Franco que derivó en guerra¹⁴, salvando las diferencias de coyuntura en uno y otro caso. No obstante, el golpe de Primo de Rivera, el primero después de muchos años de estabilidad constitucional, abrió de nuevo la caja de Pandora de las insurrecciones militares en España durante el periodo 1923-1936: Sanjuanada (1926), Artillería (1929), Sánchez Guerra (1929), Galán (1930), Queipo y Ramón Franco (1930), Sanjurjo (1932), Mola y Sanjurjo (1936). Ahora, vestidas con ropajes a la moda.

DESCRIBIENDO CÍRCULOS CONCENTRICOS EN TORNO A 1923

«A plena luz del día» es el título principal que se ha puesto a este libro sobre el pronunciamiento y el golpe de Estado del general Miguel Primo de Rivera en 1923. Estas palabras son textuales del Dictador, que las utilizó tanto en la Parte dispositiva del manifiesto «Al País y al Ejército», con el que se pronunciaba contra el sistema político constitucional, como en «Génesis de la Dictadura», el primero de los cuatro artículos que escribió a modo de justificación y balance de su obra en 1930, poco antes de morir. En la primera fuente mencionada decía: «No hemos conspirado; hemos recogido a plena luz y ambiente el ansia popular y le hemos dado algo de organización, para encauzarla a un fin

13. Julio Busquets, *Pronunciamientos y golpes de Estado en España* (Barcelona: Planeta, 1982) y *Ruido de sables: Las conspiraciones militares en la España del siglo XX* (Barcelona: Crítica, 2003).

14. Javier Tusell, *Radiografía de un golpe de Estado. El ascenso al poder del general Primo de Rivera* (Madrid: Alianza Editorial, 1987), 257-261.